

III

(Informaciones)

PARLAMENTO EUROPEO

ANUNCIO RELATIVO A LA ORGANIZACIÓN DE OPOSICIONES GENERALES

(1999/C 53/08)

La Secretaría General del Parlamento Europeo organiza la oposición general siguiente ⁽¹⁾:

PE/215/LA — INTÉRPRETES de lengua española (carrera LA 7/LA 6)

N.B.: Se exige un profundo conocimiento para la opción 01: de las lenguas finesa o sueca más otras dos lenguas; para la opción 02: i) de las lenguas alemana o neerlandesa, ii) de la lengua italiana, y iii) de las lenguas francesa o inglesa; para la opción 03: de la lengua griega más otras dos lenguas

⁽¹⁾ DO C 53 A de 24.2.1999 (edición en lengua española).